

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Viernes 27 de Noviembre de 1885.

Num. 1155.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

CORREO DE FILIPINAS.

En el paquete de periódicos de Manila que recibimos hoy, y que contiene los correspondientes al mes de Octubre, hasta el día 12 inclusive, nos llama la atención no encontrar los periódicos de los días 4, 6, 8, 11 y 12 de dicho mes, cuya falta no hemos observado en ninguno de los correos anteriores.

En los periódicos manileños no se encuentra noticia alguna que directamente se refiera a las Carolinas, a excepción de dos ó tres partes oficiales dedicadas a calmar la agitación producida en el Archipiélago por las noticias de España; sin embargo, en la relación de sucesos locales y en varios otros trabajos que a primera vista no tienen importancia, se revela la indignación allí producida por la ocupación de Yap por los alemanes.

En el distrito de Lepanto fué muerto en los últimos días de Setiembre, el jefe de una partida de tulisanes, y uno de éstos, los cuales eran el terror de la comarca.

El día 13, á las cinco de la tarde, se sintió un fuerte temblor de tierra que duró veinticinco segundos, y que fué sentido también en Atimonan, Calambra, Montalvan, Mariguina, Morony, Cavite, San Fernando y Daet. El temblor de tierra no ocasionó desgracias personales.

A propuesta del general Molins, la Económica Manileña prepara la celebración de Exposiciones anuales de productos del país, para que sirvan de muestrario á los exportadores extranjeros.

EL CRUCERO «FILIPINAS.»

Al recibirse en Manila la noticia de haberse abierto en Madrid suscripciones para construir los buques «Patria» y «Ejército» la Sociedad Económica, la prensa, las órdenes religiosas, los altos funcionarios públicos, las autoridades locales y los gremios, acordaron construir y regalar á la Armada un crucero de guerra que se llamará «Filipinas.»

Abierta la suscripción, se recaudaron el primer día 4.000 pesos entre contado número de suscritores. El arzobispo fué nombrado presidente de la comision recaudadora, y empezaron inmediatamente á organizar fiestas y se pensó en publicar un periódico *ad hoc*, destinando los productos de aquellas y de éste á la suscripción para el crucero.

La comision recibió ofertas de efectos de diversas clases para el «Filipinas», que suponemos será pronto un buque excelente, porque los frailes han tomado con empeño la tarea de que la marina del Archipiélago tenga un crucero de primera clase, costeado por el Archipiélago mismo.

No sabemos cuanto importaría la suscripción á la salida del correo, porque los periódicos no publicaron mas que la primera lista, sin explicar despues su silencio.

Una carta de Batangas que tenemos á la vista, dice:

«Las noticias recibidas por el último correo de España han producido gran sensacion; individuo conozco que si pudiera construiria, no un crucero llamado «Filipinas», sino una escuadra compuesta de tantos buques como islas tiene el Archipiélago; hay quien desea ver principiada la suscripción, para demostrar de esta manera lo que de otra no puede.»

Se han desembarcado en Manila los cuatro cañones de 15 toneladas llevados de la Peninsula por el vapor correo. Dos de los cañones se han montado en los reductos construidos entre el paseo de La Luneta y la Ermita, y los otros dos, en la bateria fuera de la puerta de Santa Lucia.

AMOR A ESPAÑA.

El 17 de Octubre fueron solemnemente trasladados á la Catedral de Manila desde

el lugar en que yacian, los restos mortales de D. Simon de Anda y Salazar, oidor que fué de aquella Audiencia y gobernador y capitán general de las islas.

Esta solemnidad, declarada fiesta nacional por el general Terreros, sirvió para desahogar el contenido patriotismo de los leales habitantes de Manila. D. Simon de Anda defendió las islas contra la invasion inglesa de 1762, realizando actos heroicos que ahora se recuerdan con admiracion.

El general Terreros, deseoso de que la fiesta fuera lo más olemne posible dispuso se hicieran á los restos de Anda y Salazar honores de capitán general que muere fuera de residencia real; el ayuntamiento, las corporaciones y los gremios trabajaron por el mayor brillo de la fiesta; las calles se enarabaron, se engalanaron las casas; formaron las tropas vestidas de gala; los comercios cerraron sus puertas y todo Manila se congregó en la carrera y en la catedral.

Presidió la traslacion el gobernador general; y cuando á su paso tocaban las músicas la marcha real, la multitud prorumpia en entusiastas vivas á España. La ceremonia religiosa tuvo como era justo, celebrándose en honor de un héroe, un toque de patriotismo.

El panegirista fué el chantre de la catedral, quien despues de recordar las hazañas de D. Simon Anda y Salazar, dijo á los fieles que si nuevamente se vieran las islas amenazadas por huestes extranjeras procuraran todos imitar la conducta de Anda y que fueran al combate confiados en la victoria, guiados por quien como el general Terreros sen Africa y en la guerra del Norte, habia aprendido á luchar y á vencer.

Verificada la inhumacion de los restos de Anda, el gobernador general presenció el desfile de honor de las tropas, desde la puerta de la basilica; á cada uno de los vivas al Rey que al pasar daban los soldados, contestaba el pueblo; y cuando terminó el desfile, al bajar las gradas del templo y ocupar el carruaje, la multitud prorumpió en entusiastas vivas á España: veíanse agitar los sombreros y repetir los vivas, dando con esto el pueblo una patente prueba de su amor á la madre patria y de respeto y cariño á la autoridad superior.

«Espectáculo grandioso—dice *El Comercio*—de un pueblo que derramaria la última gota de su sangre defendiendo tan gratas afecciones.

El suceso de hoy—continúa dicho periódico—quedará grabado en el corazon de todos y cada uno dispuestos á emular las glorias del insigne Anda, si la patria lo exigiese.

«Viva España!»

Las cartas del mismo Archipiélago, que hoy hemos recibido, dicen, que con motivo de la censura que sobre la prensa se ejerce y por efecto de no dejar que se publique absolutamente nada de lo que pasa, circulaban allí los más absurdos rumores no solo de lo que hubiera podido haber sucedido en Yap, sino de lo que suponía habia pasado y estaba pasando en la Peninsula, dando todo esto ocasion á la natural intranquilidad consecuencia de la incertidumbre en que allí viven, y que podria haberse evitado permitiendo que en esta cuestion de las Carolinas se hubiera dicho todo lo que no fuera realmente grave.

POLITICA FRANCESA.

En en el seno del gabinete, hay divergencias sobre la amnistia á los presos y desterrados políticos; divergencia que señala bien las dos distintas procedencias, radical y oportunista, del gabinete.

Pero parece que esta cuestion de la

amnistia no ha sido mas que el pretexto de ciertos recelos que ha despertado entre los ministros la oficiosidad de algunos diputados en propagar la candidatura de M. Brisson, en oposicion á la de Grevy para presidente de la república, cuya eleccion debera efectuarse á fin de año.

Obedeciendo á estos antagonismos, los señores Freycinet y Goblet se han mostrado partidarios de la amnistia, mientras que la han rechazado Brisson y Allain Targé, conviniéndose como transaccion en que se concedería individualmente algunos indultos.

A pesar de esto, con divergencias entre sus individuos, y con el disgusto que ha producido entre los radicales, que disponen de bastantes fuerzas, el programa recién publicado, la situacion del gabinete Brisson es muy difícil, y no seria extraño que sufriera una profunda modificacion en un plazo no muy largo.

Los radicales franceses están entusiasmados con su papel de perturbadores. Desde el dia que se abrieron las Cámaras no dejan de agitarse para derribar al gobierno, para cuyo fin no perdonan tentativa. Hay en su conducta ese espíritu de malevolencia política, infecundo para el país, pero pródigo en dificultades para la gobernacion tranquila. Primero intentan poner sobre el tapete la acusacion del gabinete Ferry; luego quieren que el gobierno conceda una amnistia, mas tarde solicitan que el gabinete fije y anticipe la convocatoria del Congreso que ha de elegir el nuevo presidente de la república, todo con el propósito no de que resulte beneficiado el interés material ó moral de sus electores, sino de derribar al gobierno cuanto antes.

El producir una crisis es un placer sabroso para esos agitadores de oficio, y no dudan en sacrificar á este placer las conveniencias más evidentes.

La sana con que combaten la declaracion de Brisson, no está justificada por ninguna especie de argumento. No hay en la actual política de Francia cuestion importante que no esté tratada en esa declaracion con la moderacion y el sentido práctico en que debe inspirarse quien tiene sobre si las responsabilidades del gobierno.

La política colonial, derribo al gabinete anterior; la separacion de la Iglesia y el Estado, que ha sido el caballo de batalla de los radicales en sus campañas de los dos últimos años; la situacion económica, que siempre es lo que interesa más á los pueblos; el servicio obligatorio; la conducta de los funcionarios públicos en las elecciones; las instituciones que tienden á mejorar la suerte de los obreros y de las clases trabajadoras; cuanto preocupa al país, y no á un grupo de revoltosos ó impacientes, están tratados en la Declaracion y tiene plaza preferente en el programa que el gabinete se propone desarrollar.

Pero omite la Declaracion aquellos puntos que pueden ser motivo de disidencias entre los republicanos; tan necesitados de union, y los disidentes eternos, los teorizadores de principios, se revuelven en protestas y en ataques tan ruidosos como bueros.

Crean los radicales, y esta creencia quizás sea la base de sus algaradas, que las últimas elecciones significan un triunfo para sus ideas; pero esto es un error. Dos cuestiones principales se sometieron al sufragio: la política colonial, y la separacion de la Iglesia y el Estado; para la primera cuestion, los electores han enviado gran número de diputados partidarios de que no se abandone en absoluto la política colonial de Ferry; y para la segunda cuestion, además de los republicanos templados, el sufragio ha enviado un número de votos monárquicos suficientes para ahogar la pretension radical.

Le Temps observa hoy, con razon, que si los radicales quieren la caída del gobierno, en su derecho están; pero que lo procuren por los medios naturales. Ya ha presentado el gobierno los proyectos de crédito para el Tonkin y Madagascar; que consigan derrotarlo en la votacion, y habrán triunfado.

PRESUPUESTO DEL ESTADO.

SITUACION EN OCTUBRE DE 1885.

Con aires de triunfo anunciaba *La Epoca* hace poco dias que se habia iniciado la reaccion en las rentas públicas, como lo demostrarían los cuadros comparativos que con relacion á Octubre último no tardarian en publicarse.

Por eso, tan luego como hemos desplegado la *Gaceta*, que acaba de publicarnos, hemos saltado apresurados por encima de todos los primeros datos para llegar á los resúmenes de comparaciones.

Hay, en efecto, un pequeño aumento que ni basta para creer que la Hacienda recobra su normalidad, ni puede influir más que como una gota de agua en el proceloso *mare magnum* en que las borrascas hacen zozobrar la nave financiera.

Por valores corrientes, el aumento, con relacion á Octubre de 1884, es de 306.489 pesetas 23 céntimos, y por ejercicios cerrados alcanza 22.041 pesetas 53 céntimos; al todo, 328.531 pesetas 76 céntimos.

La recaudacion en los cuatro primeros meses de ejercicio ofrece una minoracion de 7.909.346 pesetas con 14 céntimos, comparada con el mismo periodo del ejercicio anterior.

Bien comprenderá *La Epoca* que antes de poder decir que hay reaccion favorable seria necesario compensar esa baja, para la cual necesitaria que se repitiese 24 veces el aumento que aparece en Octubre.

Si ahora examinamos la comparacion de los diez y seis meses del ejercicio de 1884-85, con los de 1883-84, la baja de recaudacion es de 24.451.377 pesetas 89 céntimos. Llevamos, pues, hasta ahora por el presupuesto corriente y el anterior una desventaja de más de 32 millones de pesetas, que el colega no alcanzará ni con galgos.

Y si en contribuciones aparece aumento parcial de 2.690.464 pesetas, el conjunto de los cuatro meses descubre una baja de 4.968.142, no hallándose tampoco compensadas aún las minoraciones de impuestos ni las de rentas estancadas.

Veamos ahora como marcha el presupuesto corriente:

Recaudacion obtenida, 196.242.384 pesetas 40 céntimos.

Pagos verificados ó pendientes de formalizacion, 206.723.490,28.

El presupuesto de ingresos es de 872.514.380 pesetas.

El de gastos, de 897.146.889,73.

No hacemos hoy más comentario que el de observar que llevamos ya el tercio del año económico, siendo de presumir, por lo que se observa, que los ingresos resultarán menores que los calculados, y que si bien en los gastos habrá créditos anulados, otros en cambio se decretarán ya como suplementos, ya por efecto de las disposiciones que los autorizan sin fijar cantidad numérica.

En cuanto al ejercicio de 1884-85, que se aproxima á su liquidacion, los ingresos ascienden, sumando lo ordinario y extraordinario, á 804.229.511 pesetas.

El Sr. Cos-Gayon los habia calculado en pesetas 849.308.312 y 82 céntimos. Admirable prevision, que alcanza hasta los céntimos! Pero es muy posible que no lleguen á 812 millones.

Los pagos hechos ó por formalizar importan 831.084.298,04 pesetas. Se habian



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)
Despacho: Montera, 16, antes 29.
Depósito: Claudio Coello, 43.
MADRID.
Arados y demás máquinas.
Catálogos gratis y franco á quien lo pida.

IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2.000 rs. de capital y dos dias de trabajo por semana se obtienen facilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

- Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.
- Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.
- Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boateña y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.
- Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quelglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.
- Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.
- Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.
- Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.
- Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.
- Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.
- Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.
- Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs.
- Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.
- Diarios de navegacion los hay á varios precios.
- Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.
- Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.
- Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.
- Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.
- La Ley sobre desahucos, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.
- La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.
- Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.
- Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.
- Aferra qui pot ó el baile dels tres caramulls, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.
- Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aque la. En competencia La Margarita con todas las similares ó que pretendan producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico D. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundante; resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

TINTA

para sellar, sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

VIAJES A BARCELONA.

El vapor español MARIA saldrá del puerto de Palma para el de Barcelona el martes 1.º de Diciembre próximo á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en Palma calle de Palacio, número 26.—En Barcelona Agencia de Sres. Sureda y Robirosa. 4-1

Compra y venta del 4.º p.º perpetuo y amortizable y demás valores del Estado. Brondo, 8, principal, de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de Bartolomé Rotger.

Fábrica de Aguardientes extrafinos

DE R. EISENMANN BERLIN

Esta Fábrica, cuyos productos han sido premiados en las tres Exposiciones á que ha concurrido con tres Medallas de oro, recomienda sus alcohóles especiales, únicos en Alemania, pues tiene privilegio exclusivo, para la elaboración de los aguardientes anisados de Mallorca.

Se garantiza el buen resultado. Para los pedidos dirigirse á sus representantes, Martínez y Planas.

San Juan 20 Palma.

GRAN FABRICA DE CIGARROS

TABACOS CARVAJAL DEL EXMO. Sr. MARQUÉS DE PINAR DEL RIO HABANA

Para los pedidos á esta acreditadísima marca dirigirse á sus únicos representantes en esta Provincia.

Martínez y Planas San Juan 20

Quienes se encargan además de ejecutar cualquier comision en cualquiera plaza del mundo comercial.

Refinería Bolonial de Badalona BARCELONA

Los azúcares de esta Fábrica no tan solamente compenensan que aventajan á las del extranjero. Se garantiza que son única y exclusivamente elaborados con los jugos de la caña dulce y no de molacha y otras materias.

Para los pedidos dirigirse á Martínez y Planas, San Juan 20. Agentes de la compañía en esta Provincia. 60

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Flores desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

PLAGUETAS

DE INQUILINATO.

Las encuentran impresas en la imprenta de este periódico.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

COMEDIAS.

EN MALLORQUIN ESCRITAS POR UN PAYÉS DE ANDRAITX.

Es se eno q' es bario, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

El pancaritari de S' Araco, pé a en un acto y en vers, 2 reales.

Sa revocació d' un poble, pesa en tres actos y cuatro cuadros en vers, 2 reales.

Es torrè d' es cap d' es lleix comdié en tres actos y en vers 4 reales.

Es Sògre y s' róre ó es tres compañeros pesa en un acto en prosa y vers 2 reales.

Vendense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

También se han en la mi ma librería otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada colección de sainetes y romances.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducido por Joaquin Fiol y Bauzá. Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

Asnología.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los asnos en todos sus géneros y variedades, y dedicado á los mayores y mas principales de toda su raza. Se vende en la calle de Palacio frente la Diputacion Provincial á un real el ejemplar.

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID.

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR ELGADO

Cura los padecimientos del estómago. Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagre, vómitos despues de las comidas; inapetencias, reblidad esto miscal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmaci Glot; T. tuan, 20. Balears; Señor Prats.

Precio de cada frasco, 24 reales.

(70)

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.